

Relaciones internacionales de los estados

Síntesis*

NICHOLAS BARRET
EDITH JIMÉNEZ HUERTA

Introducción

Actualmente los gobiernos estatales mantienen relaciones de igual importancia que los gobiernos federales o nacionales con empresas y representantes de otros países. El nuevo federalismo de las administraciones Reagan y Bush en Estados Unidos ha consistido en que el gobierno federal transfirió a los gobiernos estatales muchas responsabilidades, pero sin transferir recursos en la misma proporción. Y no sólo esto, sino que el gobierno federal les regresa cada vez menos dinero del que los estados le dan a la federación. Una clara muestra de esta situación es que mientras en 1980 los recursos que el gobierno federal dio a los gobiernos estatales y municipales representó alrededor del 2.2 por ciento del producto bruto nacional (68 billones de dólares), en 1988 sólo les otorgó el 1.3 por ciento (43 billones de dólares). En 1990, el gobierno federal añadió a los gastos corrientes estatales y locales 15 billones de dólares por una disposición federal emitida a través de veinte nuevos decretos.

Bajo estas circunstancias, los estados han tenido que buscar por sí mismos otras fuentes de ingresos. Una alternativa lógica fue alentar la

inversión de empresas y comercios extranjeros en la economía local. De esta forma, por el gran número de inversionistas y compradores extranjeros u orientados a la exportación, los gobiernos estatales han tenido que servir de interlocutores entre los extranjeros y la sociedad local. Simultáneamente con estos cambios que se dan en los estados, se ha dado también un cambio externo. Numerosos inversionistas y compradores extranjeros evitan entrar al país a través de centros tradicionales del poder económico como Nueva York y Washington. Ahora están pactando directamente con los estados.

Principales iniciativas de política exterior

En su libro *Gobiernos nacional y estatal en el campo internacional*, el profesor John M. Kline distingue tres maneras en que los estados intervienen en el nivel internacional: a) a través de esfuerzos de desarrollo económico; b) mediante iniciativas de intercambio internacional, y c) por medio de iniciativas de política exterior.

Las relaciones internacionales han sido cultivadas activamente por los estados. Esto se puede observar

en dos ámbitos. Primero, muchas legislaturas han formado comités permanentes de desarrollo económico y comercio internacional. La mayoría de los estados tienen programas básicos para ayudar, principalmente, a empresas exportadoras pequeñas y medianas. Segundo, los estados han destinado más recursos al desarrollo del comercio. En 1984, los estados gastaron aproximadamente el doble de lo que habían invertido en el comercio internacional en años pasados. Asimismo, aumentó el número de personas empleadas en este rubro.

El fenómeno de la regionalización

Recientemente, las naciones han trabajado en forma incesante en la formación de grupos de naciones con metas económicas comunes. Su objetivo ha sido expandir su influencia internacional y trascender fronteras geopolíticas. Ejemplo de estos grupos son el Mercado Común Europeo y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

Paralelamente a estas agrupaciones, están surgiendo otras a nivel de estados federales o entre estados de una misma región que pertenecen a

* Rose, John Eck, *The Journal of State Government*, núm. 64, octubre-diciembre 1994, pp. 110-117.

dos países. El establecimiento de estas agrupaciones les ayuda a negociar con los grandes grupos de naciones mencionados.

Lo novedoso es que estos grupos regionales pueden llegar a tener más poder que muchos países individuales. Por ejemplo, es posible que la agrupación de estados como la Región Noreste del Pacífico –de Estados Unidos y Canadá– tendrá un producto “nacional” bruto entre los diez más altos del mundo. Estas agrupaciones enfrentarán una problemática muy particular. Un aspecto central que se deberá determinar será si los acuerdos regionales e internacionales entre estados no se contradicen con otros niveles de legislación ya sea local, federal, o incluso otros acuerdos internacionales pactados a nivel federal.

No hay soluciones fáciles ni rápidas para estas complejidades. No obstante, Kline hace algunas recomendaciones, que tendrán que tomar en cuenta tan pronto como sea posible los diseñadores de política pública:

En primer lugar, hay que promover la conciencia ciudadana sobre la importancia de los acontecimientos internacionales que afectan directamente la vida cotidiana de los habitantes del estado. A los ciudadanos les afectan eventos políticos que tienen lugar en Kuwait o en Nicaragua, o los nexos entre centros financieros como Nueva York, Londres y Tokio.

En segundo lugar, para que los tres niveles de gobierno –nacional, estatal y municipal– tomen buenas decisiones e instrumenten programas efectivos en el ámbito internacional, es necesario que cuenten con información completa, precisa y actualizada, así como con personal alta-

mente calificado. “No hay sustituto para el conocimiento”, afirmó el doctor W. Edwards Deming, quien supervisó la revitalización de la economía japonesa después de la segunda guerra mundial. Los gastos en educación y desarrollo de recursos humanos no deben ser vistos como cargas, sino como inversiones.

Asimismo, debe haber evaluaciones confiables de las actividades de los gobiernos a nivel municipal, estatal y federal. Aunque existan evaluaciones confiables a nivel nacional, no es fácil evaluar los programas a nivel internacional.

En tercer lugar, es necesario que existan mecanismos participativos para que los gobiernos locales sean invitados a participar en delegaciones nacionales que tengan relaciones con organizaciones internacionales. Que se les incluya en la preparación de tratados que afecten directamente a los estados, y que ofrezcan al gobierno federal los conocimientos y experiencia locales. Si los estados no trabajan conjuntamente con el gobierno federal es posible que sus trabajos se contrapongan.

En cuarto lugar, los gobiernos deben concentrarse en desarrollar las reglas de competencia, en vez de ofrecer grandes incentivos monetarios en beneficio de inversionistas específicos.

Papel de las legislaturas estatales

Las actividades internacionales, que antes eran manejadas por el presidente, la secretaría de estado correspondiente, las comisiones del congreso y los gobernadores, ahora forman parte del trabajo de las legislaturas estatales. Aquí se ofrecen algunas sugerencias para facilitar el de-

sempeño de su papel en la globalización.

1. Se requiere una mayor coordinación entre los gobiernos federal y estatal, y entre los tomadores de decisiones locales. Es necesario mejorar la comunicación entre los dos niveles de gobierno. Por ejemplo, el senador Wendell Ford sugirió a los miembros de la asamblea general de Kentucky que piensen en formar una pequeña comisión conjunta para coordinar la solución de problemas estatales con el congreso nacional y el gobierno federal.

Asimismo, conviene que exista coordinación entre agencias estatales que tienen objetivos comunes. Por ejemplo, da muy mala impresión a los extranjeros ver que nadie esté a cargo en las negociaciones o que los especialistas en comercio estén mal informados. Finalmente, es necesario que las legislaturas estatales sean previsoras.

Bajo estos lineamientos, la legislatura de Kentucky está pensando en establecer un centro de investigaciones que a largo plazo se responsabilice de informar al gobernador y a los legisladores estatales sobre los efectos a largo plazo de las decisiones de política pública. Dicha institución tendría que preparar cada dos años un reporte sobre las nuevas tendencias y organizar un foro público para informar a la ciudadanía.

2. Es necesario que cada legislatura y cada gobernador establezca una oficina de relaciones internacionales plenamente visible, formal y estructurada. Pero no es posible que cada estado trace la política exterior del país; esa es labor del gobierno federal. Sin embargo, es crucial que cada estado tenga sus propias políticas con otros países, cuide sus in-

tereses internacionales y trabaje conjuntamente con el gobierno federal en el diseño de la política exterior. La contribución de la Oficina Legislativa de las Relaciones Internacionales puede incluir siete actividades: a) dar hospedaje a las delegaciones visitantes; b) revisar publicaciones internacionales; c) coordinar todas las actividades internacionales, trabajando conjuntamente con el Departamento de Estado y el Congreso; d) será tarea del gobierno estatal revisar las actividades de organizaciones internacionales y nacionales tales como el Consejo de Gobiernos Estatales, la Organización de Estados Americanos, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico y la Organización de las Naciones Unidas; e) tendrá que coordinar sus actividades con las de la Oficina de Relaciones Internacionales del gobernador y otras agencias ejecutivas clave; f) deberá mantener relaciones con otros grupos con tareas internacionales, sean éstas afines o distintas, por ejemplo con la Asociación Internacional de Manufactureros, Ciudades Hermanas Internacionales, el Instituto Afroamericano, etcétera; g) necesitará dar acceso a recursos locales e internacionales, por ejemplo los centros universitarios de relaciones internacionales, los colegios de comercio y de diplomacia internacional, centros de ciencia y tecnología y el Centro de Comercio Mundial, y h) deberá ofrecer el servicio de traducción para los legisladores.

Todavía ningún estado parece haber establecido una oficina legislativa de relaciones internacionales con una perspectiva macro de los acontecimientos internacionales. Se requiere una operación amplia que

conjunte todos los intereses internacionales, sean problemas urbanos, de migración, desarrollo urbano, medio ambiente o comercio. Existen ya algunas organizaciones sobresalientes en el país que manejan asuntos internacionales, entre ellas la Oficina de Protocolo y Relaciones Internacionales del estado de California, y quizás Kentucky sea el primer estado con una oficina de relaciones internacionales manejada por un especialista en este campo.

3. El tercer requisito para la legislatura estatal en el mundo globalizado es la revaluación de muchas de sus políticas y programas. Entre ellas Rose destaca sólo cinco actividades:

a) Deben redirigir sus recursos para apoyar el crecimiento de los negocios pequeños y medianos, en vez de atraer empresas. Existen 1 200 empresas que quieren reubicarse y 12 000 entidades compitiendo por atraerlas.

b) Los estados deben discutir la posibilidad de solicitar "prestados" los servicios de funcionarios federales, por ejemplo de los departamentos de comercio, agricultura, gobernación o de la Agencia de Desarrollo Internacional de Estados Unidos. También existe la posibilidad de obtener gratis los servicios de representantes extranjeros, como los 15 oficiales japoneses que viven y trabajan en estados norteamericanos, con la meta de incrementar las exportaciones locales a Japón.

c) Deben participar en consorcios regionales, como el Consejo de Comercio del Sur - Medio de Estados Unidos. Trabajar conjuntamente con una oficina puede reducir los gastos y propiciar que se comparta la información. Además, se podrían

investigar los incentivos que ofrecen otros países. Por ejemplo, 19 estados de la Unión Americana tienen oficinas en Taiwan por las que no pagan renta.

d) Las legislaturas estatales que quieran revalorar sus actividades deben desarrollar una comisión nacional de estudios para investigar cómo afectarán a los intereses de distintas regiones de Estados Unidos los acuerdos comerciales de otras regiones, como el Mercado Común Europeo. Esta comisión deberá estar conformada por el Consejo de Gobiernos Estatales, la conferencia de legislaturas estatales y la Asociación de Gobernadores Estatales.

e) Los comercios y los estados pueden participar en nuevos mercados en expansión, o limitarse a hacer negocios como siempre lo han hecho. Aunque hay intereses muy fuertes en la Cuenca del Pacífico y Europa, Estados Unidos no debe olvidarse de América Latina, pues además de encontrarse cerca, brinda un acceso relativamente fácil al comercio norteamericano. También son mercados prometedores los del sudeste asiático. No hay que olvidar que 38 de las economías de más rápido crecimiento se encuentran en el tercer mundo o en países menos desarrollados y recientemente industrializados, como Chile y Corea.

4. La cuarta consideración sobre el nuevo papel de las legislaturas estatales es que deben aprovechar mejor sus recursos, especialmente en lo que toca a las organizaciones de asistencia técnica, en las que comúnmente no se piensa. Éstas incluyen organizaciones estatales, regionales -por ejemplo, la Organización de Estados Americanos y la Organización de Cooperación y Desarrollo

Económico- y hasta internacionales, como la Organización de las Naciones Unidas.

Muchos de los problemas internacionales que no se manifestaban localmente, ahora son tangibles a este nivel. Entre ellos se encuentran el terrorismo, el SIDA y la contaminación ambiental. Si se desea

erradicar todos estos problemas, será necesario emprender acciones no sólo a nivel internacional sino también, paralelamente, a nivel local. De ahí la utilidad de trabajar más de cerca con agencias internacionales como las Naciones Unidas, otros países, y organizaciones no gubernamentales.

En conclusión, no hay duda de que las naciones actualmente son más interdependientes que nunca. Lo que pasa en otros países afecta a individuos y gobiernos de todo el planeta. Ahora las legislaturas estatales deben desempeñar un papel productivo en la globalización.



Universidad de Guadalajara
Centro Universitario de Ciencias
Económico Administrativas
Unidad de Computo y Telecomunicaciones

UNIDAD DE COMPUTO Y TELECOMUNICACIONES

Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas

Ven a practicar en
nuestras instalaciones

O inscríbete en los cursos:

Internet	Windows	Introducción a la computación
Open Windows	Excel 5.0	Windows
Unix	Word 6.0	Excel
Gopher	PowerPoint	Word para Windows
FTP	CorelDraw 4.0	CorelDraw!
Telnet	WordPerfect	Contpaq básico
Archie	Lotus 123	Contpaq avanzado
Wais	Dbase	
Netscape	Translate I/E	
Mosaic	y más...	Internet
World Wide Web		
News Group		

Núcleo Los Belenes, edificio "B", planta baja
Periférico Norte 799, esquina boulevard Parres Arias C.P. 45100, Zapopan, Jal.
Informes a los teléfonos 656-94-80, 656,94-94, 656-95-64 ext. 116